Quito, 28 de Marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de la Empresa DISENTORNOS S.A.

1. He revisado el Balance General de la empresa DISENTORNOS S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

3. En calidad de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 274, 279, 291 y 321 de la Ley de Compañías, he realizado revisiones de Estados Financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no ha existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de la Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

4. El sistema de control interno de la Compañía provee un razonable seguridad en cuento a la protección de activos con pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los Activos y definir la responsabilidad de los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requieren estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

5. La Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, se presenta acorde con sus operaciones. Presenta una utilidad del ejercicio de $ 47.50 vs una pérdida de $ 138.71 en el año 2015, como se puede observar tiene un incremento.

6. En mi opinión, los referidos Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la empresa DISENTORNOS S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los Resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, están de acuerdo con políticas y prácticas autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Ing. CPA Jhonatan Dario Merino Jiménez
COMISARIO